



AYUNTAMIENTO DE BÉRCHULES  
Plaza Constitución nº 1, CP 18451  
Tlf: 958769001 Fax:958852524  
Email: aytoberchules@gmail.com  
CIF: P1803100E

Ismael Padilla Gervilla, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bérchules (Granada), en virtud de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la LRBRL, dispongo mediante el siguiente:

## BANDO

# MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTE AL COVID-19

Se hace saber que desde el Centro de Salud se nos ha informado de la existencia de algunos casos positivos por el COVID-19 en nuestro Municipio y se está aplicando el protocolo correspondiente, con aislamiento y seguimiento de familiares y allegados. Pedimos a los vecinos y vecinas mantener la calma ya que **la situación no es de alarma** pero sin bajar la guardia, por ello **es necesario extremar las medidas de protección frente al virus:**

### Uso obligatorio de la mascarilla

Las personas están obligadas al uso de la mascarilla en la vía pública, en los espacios al aire libre y en cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público, cuando no se pueda garantizar la distancia interpersonal de seguridad de 1,5 metros.

### Extremar las medidas de higiene

Lavado de manos, desinfectar superficies, etc.

### Evitar aglomeraciones y desplazamientos innecesarios.

**No exponer a las personas mayores ni a las que sean más vulnerables o padezcan patologías previas.**

## MANTENGAMOS LA CALMA Y SEAMOS RESPONSABLES POR LA SALUD DE TODOS

En Bérchules, a 26 de julio de 2021

EL ALCALDE

Fdo: Ismael Padilla Gervilla

Código Seguro De Verificación	O+a35P2Ukq68sNejAy39uA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ismael Padilla Gervilla - Alcalde Presidente Bérchules-AYUNTAMIENTO DE BÉRCHULES	Firmado	26/07/2021 14:16:07	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>			